

## UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

### FACULTAD DE DERECHO

#### DIPLOMADO “GOBIERNO CORPORATIVO Y COMPLIANCE”

##### **I. PRESENTACIÓN.**

En la actualidad ha cobrado gran importancia dentro de las empresas la implementación de sistemas de cumplimiento que permitan prevenir escenarios dañosos y agregarle valor a la organización. Por ello que es indispensable conocer y comprender cuál es el rol que juegan las buenas prácticas corporativas y las estrategias de cumplimiento.

##### **II. OBJETIVO.**

Este Diplomado tiene por objetivo entregar los conocimientos y herramientas necesarias para enfrentar las necesidades de las empresas, previniendo posibles infracciones legales y fomentar las mejores prácticas corporativas.

##### **III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Manejar en detalle los diversos tipos societarios con que cuenta el ordenamiento jurídico nacional para organizar la empresa.
- Entender el concepto de gobierno corporativo, sus objetivos, su normativa y la importancia de su regulación en la creación de valor de la empresa.
- Conocer los principios y características del “Gobierno Corporativo” y del “Compliance” y entender la necesidad de un enfoque en conjunto de ambas instituciones: el “compliance corporativo”.
- Conocer cómo aplicar las “Buenas Prácticas” universalmente aceptadas en la gestión de ambas “instituciones” y particularmente en la prevención y resolución de los conflictos éticos que se presentan en los negocios.
- Conocer en particular los derechos y deberes de directivos y ejecutivos, sus instrumentos de gestión y control, su responsabilidad civil y administrativa, normativa aplicable y los principios del “buen Gobierno Corporativo” en la tipología societaria chilena.
- Conocer otras áreas relacionadas al “compliance corporativo” y su funcionamiento, identificando las principales normativas y tendencias sobre la materia en el ámbito de la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, de la Responsabilidad Social Empresarial, de la Sustentabilidad, de la Libre Competencia, del Derecho del Consumidor, del Medio Ambiente y del ámbito laboral.

## IV. CONTENIDOS

### **Módulo I: Gobiernos corporativos y creación de valor en las empresas**

#### 1) Organizaciones societarias, estructuras y crecimiento:

- Organización jurídica de la empresa.
- El contrato de sociedad como estructura jurídica base de la empresa. Características y diferencias entre los diversos tipos societarios.
- Estudio en particular de Sociedades Colectivas, de responsabilidad limitada, individual de responsabilidad limitada, por acciones, en comandita simple y por acciones, Sociedades Anónimas, asociación de cuentas en participación, joint ventures.
- Crecimiento de la empresa. Concentración, influencia, absorción, creación. Fusiones y adquisiciones. División y transformación. Grupos empresariales y control societario. Matriz, filial, coligante y coligada. Personas relacionadas.

#### 2) Gobierno corporativo y creación de valor en las empresas:

- Concepto de Gobierno Corporativo. Objetivos de normas sobre Gobierno Corporativo.
- Principios de la OCDE sobre Gobierno corporativo.
- Separación entre propiedad y administración.
- Problema de agencia y su solución. Monitoreo y control.
- Responsabilidad de Directores, Ejecutivos y equipo gerencial. Nociones sobre responsabilidad. Tendencias actuales en materia de responsabilidad. Estatuto aplicable a la responsabilidad de los órganos de administración societaria y a los Directores.
- Obligaciones y deberes de los directores y ejecutivos principales.
- Conflictos de Interés. Concepto, prevención, mitigación y solución. Tratamiento normativo y casuística. Operaciones con partes relacionadas. Comités de Directores. Directores independientes. Obligaciones en operaciones de tomas de control. Criterios de autoevaluación de los directores.
- El régimen de la información en el mercado financiero. Obligaciones en materia de información. Información esencial, reservada y privilegiada. Operación con información privilegiada. La figura del insider trading. Protección de los accionistas minoritarios. Sanciones civiles, penales y administrativas.
- Comisión para el Mercado Financiero. Competencia y Estructura de la Comisión. El procedimiento administrativo sancionador. Estructura, garantías y medidas intrusivas.

### **Módulo II: Integridad corporativo, ética en los negocios y compliance**

- Integridad Corporativa y Ética en los negocios. Principios y valores.
- Ética y Responsabilidad Social Empresarial. Sostenibilidad y Sustentabilidad. Principales tópicos y autorregulación. Principal normativa y directrices a seguir.
- Instrumentos de gestión del compliance. Códigos, Manuales, Protocolos, Modelos, Matrices y certificaciones. Estándares y normativa aplicable. El riesgo normativo-Incorporación de Chile a la OCDE. Efectos en el compliance corporativo.

### **Módulo III: Control de riesgo y estrategias de compliance corporativo**

- ¿Qué es Compliance? ¿Qué es el compliance corporativo?
- Introducción a los programas de cumplimiento.
- Herramientas de cumplimiento (Manuales, Protocolos, Comités de Auditoría y Cumplimiento, etc).
- Buenas prácticas y cumplimiento.
- Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.
- Marco normativo internacional:
  - Leyes de Responsabilidad Penal Regionales (Perú, Argentina, Colombia, Brasil) Ley de Responsabilidad Penal Española, UK Bribery Act Foreign, Corrupt Practices Act (FCPA)
  - Estándares OCDE
  - Marco jurídico nacional. Delitos y sanciones que se pueden prevenir a través del Compliance.
  - Modelo de prevención.
  - Estructura, certificación y reguladores.
  
- Modelo de prevención de Delitos.
  - Diagnóstico y determinación de estatus o brecha.
  - Metodología y diseño de un modelo.
  - Herramientas de implementación.
  
- Matrices de riesgos.
  - Principios de funcionamiento
  - Herramientas de evaluación, control y gestión.
  - Revisión y análisis de casos de lavado de activos y responsabilidad penal de personas jurídicas.
  - Revisión y análisis de matrices de riesgos.

### **Módulo IV: Auditoría, revisión y certificación de programas de compliance. Investigaciones internas y compliance officer**

#### **1) Compliance Officer, Encargado de prevención de delitos:**

- Perfil de Compliance Officer.
- Funciones.
- Gestión de riesgos, diseño de controles.
- Asesoramiento y formación.
- Detección de deficiencias.
- Acceso y reporte a la alta administración.
- Negocios y compliance. Perspectivas profesionales y negocios asociados.

#### **2) Investigaciones internas:**

- Procedimiento de denuncia, canales de denuncia ¿anónimos?
- Whistleblowing y canales corporativos de denuncia.

- Compliance Ombudsman.
- Implicancias laborales.
- Colaboración con la autoridad.
- 3) Auditoría, revisión y certificación de programas de Compliance:
  - Estándares nacionales e internacionales: ISO 37001, ISO 19600, DOJ Guidelines y otras relevantes.
  - Acreditación de los programas de compliance.
  - Detección temprana y colaboración con la autoridad.
  - Métricas en Compliance.

#### **Módulo V: Áreas relevantes vinculadas al compliance corporativo**

- Libre Competencia y Compliance.
- Compliance en Ley de Protección del Consumidor.
- Transparencia, protección de datos, cyber seguridad y compliance corporativo.
- Compliance ambiental.
- Compliance Laboral.
- Responsabilidad social empresarial y su relación con los deberes de los directores y el concepto de interés social de la empresa. Autoevaluación de los órganos de dirección y administración.

#### **Módulo VI: Taller práctico**

#### **V. DOCENTES:**

- **Oscar Aitken:** abogado Universidad de Chile, Máster en Derecho (LL.M) Universidad de Michigan. Socio de Carey y Cía.
- **Alejandro Canut de Bon:** Abogado Universidad de Concepción. Máster en Derecho de Medio Ambiente, University of Colorado. Máster en Derecho de Minas y Aguas, Instituto de Minas. Gerente Legal de Compañía Minera Caserones.
- **Fernanda Juppet:** abogado, Magister en Derecho de la Empresa, Universidad del Desarrollo. MBA con mención en Fundaciones, Universitat de Valencia, España. LL.M. Universidad de California, Berkeley, USA. Profesor de Derecho Económico y Contratos Mercantiles Atípicos, Facultad de Derecho, Universidad del Desarrollo.
- **Alfredo Larreta:** abogado, Magíster en Derecho de los Mercados Financieros, Profesor titular de Derecho Comercial Facultad de Derecho Universidad Mayor.
- **Rodrigo Lavados:** abogado Universidad de Chile, Master en Derecho (LL.M) Universidad de Harvard. Socio de Cariola, Diez, Pérez – Cotapos Abogados.

- **Armando Massarente:** abogado Universidad Católica de Chile, ex fiscal de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- **Gerardo Ovalle:** abogado Pontificia Universidad Católica, Master en Derecho (LL.M) National University of Singapore. Socio de Yrarrazaval, Ruiz Tagle, Goldenberg, Lagos y Silva abogados.
- **Hernán Peñafiel:** abogado, consultor en materias de compliance, profesor en curso sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas de la Universidad de Desarrollo y en Diplomado sobre Probidad y Buen Gobierno de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- **Francisco Pfeffer:** abogado, profesor de Derecho Comercial, Facultad de Derecho Universidad del Desarrollo y profesor de Escuela de Graduados, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.
- **Rodrigo Reyes:** abogado de la Universidad Diego Portales y Magíster en Gestión y Planificación Tributaria de la Universidad de Santiago de Chile (2000). Socio y Director Jurídico de la consultora Prelafit Compliance con oficinas en Santiago de Chile y Lima, Perú.

## **VI. DIRIGIDO A**

Abogados y profesionales relacionados con la asesoría en empresas, que requieran profundizar sus conocimientos en el compliance corporativo.

## **VII. REQUISITOS DE APROBACIÓN**

- 70% de asistencia en cada módulo.
- Cada módulo será evaluado con un trabajo o prueba de conocimientos. Se debe obtener nota igual o superior a 4.0 en cada módulo.

## **VIII. INFORMACIÓN GENERAL**

- **Días de clases:** Martes y Jueves (18:30 - 21.30horas)
- **Duración:** 4 meses (90 horas cronológicas)
- **Fecha de inicio:** 14 mayo de 2018
- **Fecha de término:** 26 de septiembre de 2018
- **Arancel:** \$1.200.000
- **Matrícula:** \$150.000